

4ª REUNION DE PROFESORES Y BIBLIOTECARIOS DE MATEMATICAS

MADRID, 27 DE OCTUBRE DE 1989

Asistentes

- D^a Elena Aguirre Jiménez. Fac. Ciencias Univ. Autónoma Madrid
D. Manuel Alfaro García. Fac. Matemáticas. Univ. Zaragoza
D^a Rosa M^a Bassave Roibal. Bibl. Matemáticas. Univ. Santiago
D. Rafael Crespo García. Fac. Matemáticas. Univ. Valencia
D^a Carmen Díaz Lumbreras. Hemeroteca Matemáticas. Univ. Complutense
D^a M^a Antonia Escudero Hernández. Hemeroteca Fac. Ciencias U. Autón. Madrid
M^a José Fernández Frial. ICYT (CSIC)
D. Angel Fernández. Vicedecano Fac. Matemáticas. Univ. Murcia
M^a Carmen Folgado. Bibl. Matemáticas CSIC
D^a Ana García Ferrer. Bibl. Matemáticas Univ. Málaga
D^a M^a Dolores García-Ramos Medina. Bibl. Fac. Matemáticas. Univ. La Laguna
D. Santos González Jiménez. Fac. Matemáticas. Univ. Zaragoza
D^a Manuela Lorenzo Rodríguez. Bibl. Matemáticas Univ. Autón. Madrid
D^a Blanca Llopis Carles. Fac. Matemáticas. Univ. Valencia
D. Ignacio Martínez Bueno. Coordinador de Area. CSIC
D^a Carmen Navajas. Bibl. Matemáticas Univ. Barcelona
D^a Victoria Oliver. Bibl. Matemáticas CSIC
D^a Maite Posse. Bibl. Central. Univ. P. Vasco
D^a Lola Ramírez. Bibl. Matemáticas. Univ. Zaragoza
D. Isidro Rodríguez Parra. Bibl. Fac. Matemáticas. Univ. Complut. Madrid
D^a Manuel Vázquez. ICYT (CSIC)
D^a Concha Velázquez. Bibl. Fac. Matemáticas. Univ. SEvilla
D. Antonio Vera. Dep. Matemáticas Univ. P. Vasco
D^a Rosa de la Viesca. Directora del ICYT (CSIC)

En la Sala de Juntas del Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología (ICYT) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a las 10 horas del día 27 de octubre de 1989, se celebró la 4ª Reunión de Profesores y Bibliotecarios de Matemáticas, con los asistentes al margen relacionados. Justificó su ausencia D. Antonio García Rendon, del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Cádiz.

1ª) La directora del ICYT, D^a Rosa de la Viesca, dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia y animándoles a continuar la tarea comenzada de creación de la primera red de bibliotecas especializadas que se constituía en España, con participantes de distintas instituciones. Agradeció la asistencia de D. Ignacio Martínez Bueno, coordinador del Area de Informática y Documentación del CSIC, prueba evidente del interés del CSIC por dicho tema.

2ª) Con respecto al borrador del Acta de la tercera reunión, fue aprobada una vez subsanado el error del nombre de la bibliotecaria de Zaragoza. Antes de pasar al punto 3º del orden del día, D. Angel Fernández, Vicedecano de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia, pidió se le informara de la gestación de estas reuniones, a las que asistía por vez primera un representante de dicha Facultad, lo que fue hecho por D^a Concha Velázquez y D^a Victoria Oliver. El Sr. Fernández indicó su interés por el tema y el deseo de incorporación de su Facultad al proyecto. A continuación intervino el Sr. Martínez Bueno para felicitar por esta iniciativa indicando que el planteamiento seguido era el ideal para una red de bibliotecas y que

esperaba que las deficiencias detectadas en la presentación del proyecto coordinado de una Red Bibliotecaria y Documental de Matemáticas, ya subsanadas, no incidieran en la aprobación del proyecto, aunque habría recortes en el presupuesto por la escasez de fondos del Plan Nacional.

3º) Se entregó a los asistentes un ejemplar del Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas, indicándose que algunas bibliotecas no habían enviado las correcciones al catálogo provisional entregado en la reunión de Valencia. Se acordó ampliar los fondos del catálogo con nuevas bibliotecas que tuvieran revistas de matemáticas y manifestaran su interés por estar incluidas en él, aunque no formaran parte de la red.

Se comentó que para futuras ediciones no era necesario incluir en el catálogo las listas de revistas de cada biblioteca por separado (Índice de Bibliotecas), lo que supondría un abaratamiento de su coste, y la conveniencia de que figurara el año de aparición de cada título y de incluir la clasificación de la AMS, además de la CDU. Carmen Folgado se ofreció a colaborar en este trabajo. También se apuntó la conveniencia de que se ampliaran los datos (fax, teléfono específico, etc.) de cada biblioteca.

4º) Con respecto a las normas de publicación en Revistas de Matemáticas, faltaban bibliotecas que aún no habían mandado las correspondientes a sus fondos exclusivos y se repartió una lista de lo que debía enviar cada una. Se intentará tener el repertorio de normas de publicación en revistas de Matemáticas listo para la próxima reunión.

5º) Se acordó considerar antes del punto 5º del orden del día el proyecto coordinado de creación de la red, que figuraba en el punto 6º. Dª Victoria Oliver entregó a cada biblioteca fotocopia de la documentación de mayor interés presentada a la CICYT para solicitud de ayuda.

Para poder llevar a cabo el plan de trabajo que se detalla en la presentación del proyecto, se acordó formar grupos de trabajo específicos para cada una de las actividades a realizar:

a) Desarrollo coordinado de colecciones:

1) Adquisición de nuevas revistas.

Dª Blanca Llopis y D. Rafael Crespo (Valencia)

Dª Carmen Navajas y Juan Sueiro (Barcelona)

D. Juan Arias de Reyna y D. Ramón Piedra (Sevilla)

2) Completar colecciones

Dª Maite Posse (País Vasco), Dª Carmen Díaz Lumbreras (U. Complutense), D. Manuel Alfaro (Zaragoza), Dª Rosa María Bassave (Santiago).

Se cotejaron con el catálogo las nuevas adquisiciones que había previstas de las que Valencia traía preparada una lista, observándose que algunas de las revistas ya estaban suscritas por una o más bibliotecas. Por lo que se acordó que, inmediatamente, cada biblioteca enviase al grupo de trabajo de nuevas adquisiciones (Dª Blanca Llopis) los nuevos títulos, de forma que pudieran detectarse rápidamente las revistas no existentes en ninguna biblioteca y acordar su suscripción en la próxima reunión.

b) Mantenimiento del Catálogo formado por ICYT-CECIME con la participación de todas las bibliotecas, sin cuya colaboración no es posible tal mantenimiento.

c) Suministro interbibliotecario de documentos.

Se acordó que D^a Manuela Vázquez (ICYT) elaboraría y enviaría a las bibliotecas un borrador de cuenta de compensación, para su estudio.

d) Estudio de la viabilidad de constitución de red física.

D^a Victoria Oliver, D^a María José Fernández, con el asesoramiento de una persona del Centro de Cálculo del CSIC.

Se apuntó la necesidad de tener perfectamente determinada y solucionada la red lógica para plantearse la red física y tener además en cuenta la existencia de otras redes, para utilizar las facilidades que brindan EUROMAT, IRIS, etc.

e) Seguimiento y evaluación del proyecto.

D^a Victoria Oliver (CECIME), D^a Elena Aguirre (U. Autónoma Madrid), D^a Ana García Ferrer (Univ. Málaga)

Cada grupo de trabajo designará un coordinador de grupo para el eficaz funcionamiento del mismo.

Se discutió a continuación la posible metodología a seguir para la firma del convenio entre el Presidente del Consejo y los Rectores de las Universidades implicadas. Se apuntó como la forma más idónea el intentar hacerla coincidir con alguna reunión del Consejo de Universidades.

6º) Una vez determinados los grupos de trabajo se entró a discutir el borrador de convenio, punto 5º del orden del día, acordándose incluir como punto 6º de dicho convenio un párrafo en el que se hiciese referencia a la solicitud de ayuda para la puesta en marcha de la red. Corregido el borrador de convenio, D^a Victoria Oliver lo remitiría de nuevo a cada biblioteca, para que éstas a su vez lo pusiesen en conocimiento del Rector, avisándoles de que en su día serían convocados para su firma.

7º) Se acordó que la próxima reunión se celebraría el día 26 de febrero (lunes) en Bilbao, encargándose de su convocatoria y organización D^a Maite Posse.

Sin otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14,30 horas.

Madrid, 10 de enero de 1990

Manuela Vázquez

M^a José Fernández

Propuesta de protocolo para establecimiento de cuentas de compensación entre las bibliotecas de la red de Matemáticas.

Con objeto de simplificar y unificar los pagos correspondientes a las fotocopias que cada biblioteca solicite a alguna otra biblioteca de la red, la totalidad de dichas bibliotecas suscriben el siguiente convenio:

- 1º) Todas las bibliotecas de la red aceptan suministrar a las demás bibliotecas de dicha red las fotocopias que les sean solicitadas y cuyos originales se encuentren entre sus fondos sin poner mayores restricciones que las señaladas por la ley de propiedad intelectual.(Ley 22/87, BOE nº 275,p.34163,1987)
- 2º) El precio unificado de estas fotocopias será de 20 ptas/página.
- 3º) Si una biblioteca suministra fotodocumentación no existente en sus fondos y para ello tiene que recurrir a otra biblioteca nacional o extranjera no perteneciente a la red, aplicará las tarifas propias que tenga establecidas.
- 4º) A partir de la fecha de la firma del convenio, se abrirán en cada biblioteca tantas cuentas de compensación como nodos de la red existan. En dichas cuentas de compensación, se anotarán los cargos y los abonos que se generen. Las cuentas se compensaran bilateralmente, al menos una vez al año o cuando cualquiera de ambas partes lo juzgue necesario, por lo que la biblioteca deudora abonará a la acreedora el importe de su saldo negativo; mediante dinero en efectivo, cheque, giro postal o transferencia bancaria.
- 5º) Una vez establecida la red física informatizada, se procurará aplicar un sistema único de gestión, que mediante compensaciones del conjunto simplifique aún más los pagos.